

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

200

HUELVA NÚMERO 2

EDICTO CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución del JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 2 DE HUELVA, en los autos número 1137/2016 seguidos a instancias de ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ contra FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD S.A. y FOGASA sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a **FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD S.A.** como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el **día 17 DE JULIO DE 2018, A LAS 11:30 HORAS**, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ VÁZQUEZ LÓPEZ Nº 19 C.P. 21071 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a **FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD S.A.** para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En HUELVA, a trece de junio de dos mil dieciocho.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/20.600/18)

